



**INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL  
LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA**

Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa

NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063



CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023

TRD 4143.069.46

Santiago de Cali, febrero 28 de 2024

Señores:

Secretaría de Educación Distrital

Planeación Sectorial

Cordial saludo.

Me permito socializar la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2023, de acuerdo

A las gestiones administrativas de la Institución Educativa Luz Haydee Guerrero Molina, se adjunta lo relacionado

- Acta de Reunión No 4143.069.1.3
- Fotos
- Encuesta de Satisfacción
- Informe de gestión vigencia 2023
- Listado de asistencia

Atentamente,

ULISES TRUJILLO NUÑEZ

RECTOR